



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

foja 4

S. E. CASA DE MONEDA

Pouch laminado seguridad credencial ANMaC		Código: 31090465
Emisión: 04 / 01 / 19	Revisión: 01	Hoja: 1 de 3

I- ESPECIFICACIONES

I.1- CARACTERÍSTICAS GENERALES **NO APTO PARA COTIZAR**

01- Láminas (Pouch) plástica con frente y dorso; apto para aplicar en papel por termo sellado.

Láminas de poliéster transparentes/cristal, que permitan la lectura de los datos del documento sin inconvenientes y con imágenes de seguridad según croquis I.

Ambas partes de la lámina deberán contener en su cara interna un adhesivo por termo sellado adecuado para una correcta adhesión a un sustrato de papel, el cual tendrá fondos de impresión en offset, e impresión láser o inkjet convencional.

Ítem	Características	Unidad	Requisito	Tolerancias
02	Formato Pouch	mm	54 x 85.5	± 1
03	Espesor	μ	200	± 50

04- La unión frente y dorso será mediante una soldadura de 2.5 mm en el borde superior.

05- **Adhesivo:** apto para aplicación en caliente con equipos de termo sellado convencionales (laminadoras).

Temperatura de laminado 110 a 140 °C, y velocidad de traslación de 4 mm/seg aproximadamente.

El mismo debe adherirse al papel de tal manera que impida la delaminación o separación en dos partes; debiendo quedar en evidencia toda maniobra de adulteración.

I.2- MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las láminas deberán contener medidas de seguridad de nivel I (verificación visual directa) y nivel II (verificación con dispositivos de acceso comercial); ubicadas según esquema en "Croquis I".

Todas las imágenes estarán aplicadas en la cara interna del anverso. Estas no deberán dificultar la lectura de los datos impresos en el sustrato en el producto personalizado (credencial).

- **Nivel I:** Ubicación: Ver croquis I

Imágenes de 9 mm de diámetro, en tinta ópticamente variable, translúcida. Deberá variar su color translúcido a dorado ante la incidencia de la luz (natural o artificial), a distintos ángulos observación.

u



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

S. E. CASA DE MONEDA

Pouch laminado seguridad credencial ANMaC		Código: 31090465
Emisión: 04 / 01 / 19	Revisión: 01	Hoja: 2 de 3

Dentro de cada circunferencia habrá ausencia de tinta (calado), formando las siglas "ANMaC" en cuerpo 9 de tipografías "helvética", "Sans Serif" tipo negrita, Bold o similar.

- **Nivel II:** Ubicación: Ver Croquis I

Deberá contener cuatro escudos del Organismo (ANMaC), de un tamaño entre 7 y 8 mm en tinta UV color rojo.

I.3 RESISTENCIA A LA ADULTERACIÓN

- Los ensayos de adulteración consisten en: confeccionar credenciales compuestas por una lámina y un sustrato de papel y laminado a 110 – 140 °C.
- Luego de 24 hs de estacionamiento, se someterá a cada credencial a distintos intentos de adulteración, según se considere (sustancias químicas: ácidos, álcalis, solventes polares/no polares, vapor de agua, calor, acciones mecánicas u otras).
- No deberá ser posible despegar las láminas y volver a laminarlas sin que queden evidencias en las medidas de seguridad de nivel I y II; debiéndose reconocer con facilidad a simple vista el intento de adulteración.

NO APTO PARA COTIZAR

II- OFERTAS

- Los oferentes deberán presentar un escrito en el cual se comprometen a cumplir con la calidad del producto según el certificado de análisis/calidad y la última partida provista y aprobada; informando el número de orden de compra, expte u otra referencia.
- O presentarán lo solicitado en "Requisitos generales para materiales de seguridad".

III- PRESENTACIÓN

- Una cantidad de láminas perfectamente manipulables, estarán dispuestas en un paquete termo sellado que asegure el correcto resguardo. Y contendrá en la parte externa un rótulo indicando la cantidad y numeración correlativa del paquete.
- Se proveerá cada cien láminas, 3 cartones (Carrier) de 200 g/m² aproximadamente; siliconado en la cara interior y tamaño adecuado para el laminado de las credenciales.



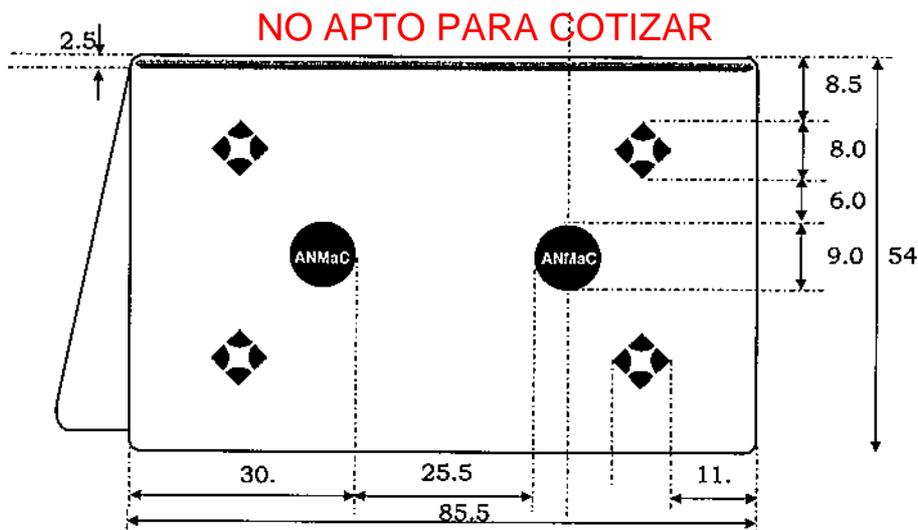
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

S. E. CASA DE MONEDA

Pouch laminado seguridad credencial ANMaC		Código: 31090465
Emisión: 04 / 01 / 19	Revisión: 01	Hoja: 3 de 3

IV- CROQUIS I

Medidas Expresadas en mm



V- CONDICIONES GENERALES

- Las partidas serán revisadas por muestreo. Si en el proceso de producción se detectaran láminas que no se ajustan a lo especificado, el proveedor deberá reponer la totalidad de las unidades defectuosas, en un tiempo perentorio.

21 5

NO APTO PARA COTIZAR



S. E. CASA DE MONEDA

REQUISITOS GENERALES PARA MATERIALES DE SEGURIDAD

Emisión: 01 / 03 / 17

Revisión: 00

Hoja: 1 de 1

I- PRECALIFICACION DEL OFERENTE

La empresa interesada deberá proporcionar la siguiente información:

Infraestructura de Producción

- a. Datos institucionales de la empresa.
- b. Productos que fabrica o comercializa de terceros.
- c. Descripción y capacidad de producción o comercialización.
- d. Soporte técnico al cliente.
- e. Listado de clientes.
- f. Control de calidad que realiza a los productos ofrecidos (instrumental de laboratorio, métodos de ensayo, normas, etc)
- g. Certificaciones que posee (calidad, medio ambiente, etc)

Infraestructura de Seguridad**NO APTO PARA COTIZAR**

- h. Procedimientos de resguardo.
- i. Destrucción del material que no cumpla con los estándares de calidad.
- j. Medidas que se implementan para salvaguardar el material, hasta su entrega.

II- ELECCION DEL OFERENTE

Respecto al producto que ofrece, presentará:

- k. Descripción de las características de los elementos de seguridad (documentación de las tecnologías aplicadas)
- l. Cumplimiento de normas de calidad (IRAM, ISO, etc).
- m. Patentes, permisos, etc. (si existieran)
- n. Uso de esa tecnología en el mundo.
- o. Toda información que considere relevante, para su evaluación.
- p. **MUESTRAS** que cuenten con los elementos de seguridad ofrecidos; no necesariamente deben estar todas las medidas en un mismo material.

Se podrá solicitar mayor cantidad de muestras a fin de realizar los ensayos correspondientes (laboratorio y/o producción).

III- APROBACIÓN DEL OFERENTE

Se desarrollará el producto que cumpla con las especificaciones de Casa de Moneda; Las cantidades de muestra se establecerán en cada caso, dependiendo de los ensayos de laboratorio y/o pruebas en máquina.

ca h

NO APTO PARA COTIZAR